

**Cooperación de la U.I.N.L. con
el Mercomún Europeo**

**Congreso organizado por
la Federación de Notarios Belgas
que redundará en interés de la U.I.N.L.**

Consejo Permanente
Archivo Sección Americana
Regente: escribano Jorge A. Bollini
Avenida Callao 1542
Buenos Aires (Argentina)

Buenos Aires, 23 de abril de 1973.

Señor Director de la Revista Notarial
Inpendencia 59, 9º piso México 1, D.F.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente en mi condición de Regente del Archivo de la Unión Internacional del Notariado Latino, Sección Americana, a efectos de informarlo, que los días 30 y 31 de marzo último tuvieron lugar en Bruselas, Bélgica, en el Hotel Westbury, las reuniones de la sección del Mercado Común y de la Comisión de Asuntos Europeos, de la Unión Internacional del Notariado Latino, presididas ambas por sus titulares, los notarios René Dechamps y Jean Jacques Thorens, respectivamente.

A la reunión de la Comisión de Asuntos Europeos asistieron representantes de Holanda, España, Austria, Italia, Grecia, Luxemburgo, San Marino, Bélgica, Suiza, Francia, Alemania y Portugal. Es de destacar en esta reunión la presencia de los solicitors representantes de Inglaterra.

El Presidente de la Unión Internacional escribano Pedro Mario Hegoburu y sus dos secretarios Hugo Pérez Montero y Jorge D. Polycronis, estuvieron también presentes en las deliberaciones.

De Argentina fueron invitados los notarios Raúl A. Moneta y el suscripto, quienes en determinado momento de la reunión y por invitación de su Presidente, hicieron una amplia exposición en su carácter de vicepresidente y secretario general de la Comisión Organizadora del XII Congreso Internacional del Notariado Latino, del estado actual de la organización de dicho evento, y formularon una invitación oficial y personal a todos los notarios asistentes y a los países que representan.

El orden del día, establecido de acuerdo con el artículo 3º del Reglamento de la Comisión de Asuntos Europeos, fue el siguiente:

“a) *Asuntos ordinarios y obligatorios*: 1. Ratificación del acta de la 17a. sesión de Madrid. 2. Comunicación de cada delegación

nacional sobre los asuntos científicos y profesionales tratados en cada país desde la 17a. sesión de Madrid, sobre la base de previas comunicaciones escritas. 3. Colaboración con: a) El Consejo de Europa: en particular la adhesión a la Convención sobre inscripción de testamentos (Me. Thorens). b) La Conferencia de La Haya: especialmente los documentos de la XII sesión plenaria acerca de la administración internacional de sucesiones mobiliarias (Me. Lubbers). c) La Unidroit: comunicaciones relativas a la tema de posición de la C.A.E. con relación al testamento internacional; examen comparativo de las formas de testamento en vigor en los países miembros de la C.A.E. (Me. Dumoulin/Me. Prada) 4. Determinación del lugar y fecha de la próxima sesión que está propuesta para el otoño de 1973 en Hamburgo. 5. Nuestras finanzas: ingresos y egresos en 1972, presupuesto 1973 (Me. Fraguas). b) *De algunas cuestiones en curso de estudio*. 6. Actividad de la Sección del Mercado Común. a) Estudios jurídicos (Me. Dechamps, presidente). b) "Comité de Unión": el notariado continental frente a los derechos de los países recientemente ingresados en la C.A.E. (Me. Dechamps, presidente). 7. Publicaciones en los países de derecho anglosajón sobre la función del notariado continental (Me. Küller). B. Reglas de deontología notarial: cuestionario (Me. De Valkeneer). 9. El acto auténtico autorizado en el extranjero. c) *Casos especiales*. 10. De la creación de la Secretaría Permanente: sede, elección de un jurista calificado, presupuesto (Me. Lubbers). 11. Creación de una agrupación europea de interés económico con el fin de poner a disposición de pequeñas y medianas empresas un medio esencialmente jurídico, adecuado para permitir su adaptación a un mercado más amplio (Me. Sotirakopoulos). 12. Congreso de Buenos Aires del 1º al 9 de octubre de 1973: preparación y colaboración en los temas (MMes. Frank y Kralik). 13. Congreso de Barcelona en 1975: sugerencias sobre temas, por los miembros de la C.A.E. 14. Publicación del inventario de personas morales: puesta al día definitiva del texto (Sr. Lubbers). d) *Varios*. 14. Sugerencia de los miembros. 15 *Varios*."

Sin otro particular y solicitándole se sirva disponer la difusión del informe que antecede, saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida.

Consejo Permanente
Archivo Sección Americana
Regente: *escribano Jorge A. Bollini*
Avenida Callao 1542
Buenos Aires (Argentina)

Buenos Aires, 23 de abril de 1973.

Señor Director de la Revista Notarial
Independencia 59 - 8º, México 1, D.F.

De mi mayor consideración :

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente en mi condición de Regente del Archivo de la Unión Internacional del Notariado Latino, Sección Americana, a efectos de informarle que del día 2 al 5 de abril último tuvo lugar en Bruselas, Bélgica, el Congreso organizado por la Federación Royale des Notaries de Belgique, en honor del 50 aniversario de la fundación del Comité de Estudios y Legislación sobre el tema: El Notariado, fuente de derecho y de seguridad jurídica.

Dicho Congreso contó con la asistencia de los siguientes miembros efectivos de la Unión Internacional, como su Presidente Pedro Mario Hegoburu (Uruguay); Vicepresidentes: Jorge A. Bollini (Argentina), Winfried Kralik (Austria); René Frank (Luxemburgo). Secretarios: Hugo Pérez Montero (Uruguay); Jorge D. Polycronis (Grecia), Tesoreros: Ponciano Rondón Sánchez (República Dominicana); Antón G. Lubbers (Holanda); los siguientes Miembros Honorarios René Dechamps (Bélgica); Raúl A. Moneta (Argentina); Mario Frogliá (Italia); César Gallavresi (Italia); Jean Jacques Thorens (Suiza), Jorge Anastasakis (Grecia), Roland de Valkeneer (Bélgica); los notarios integrantes de la Comisión de Asuntos Europeos entre los que es de destacar la presencia de los representantes de Holanda, España, Inglaterra, Austria, Italia, Grecia, Luxemburgo, San Marino, Bélgica, Suiza, Francia, Alemania, Portugal y Países Bajos, y una numerosa concurrencia de notarios Belgas.

El día lunes 2 de abril tuvo lugar en el Palacio de Congresos de Bruselas, "Sala Albert 1º" la solemne Sesión Inaugural con la asistencia de Su Magestad el Rey de Bélgica, haciendo uso de la palabra el señor Ministro de Justicia y presidente de la Federación, Roland de Valkeneer.

Durante los días del Congreso, fueron tratados los siguientes temas: "Le notariat et le régime foncier", "Le notariat et la famille",

“Le notariat et le monde des affaires” y “Le notariat et la fiscalité”, y los subtemas: “Evolution contemporaine”, “La loi Breyne”, “L’urbanisme”, “La détermination du bien objet de la transaction”, “Los actos pasés en la forme administrative”, “La situation de l’époux survivant”, “Le rôle du notariat en matière de régimes matrimoniaux”, “La réserve et la reprise de l’élément principal du patrimoine familial”, “Divorce et séparation par consentement mutuel en la pratique notariale”, “Le notariat et les clauses particulières en matière de donations et testaments”, “Entreprise familiale et notariat”, “Les affaires commerciales et la pratique notariale”, “L’entreprise multinationale”, “Le notariat et les grandes entreprises”, “Les sociétés de capitaux”, “La non-deductibilité des charges pour la perception des droits d’enregistrement sur les donations entre vifs”, “Le respect du secret professionnel et du respect des affaires confronté avec la loi fiscale”, “Le fisc est-il un tiers?”, “Les délais en droit fiscal”.

El día 5 de abril a las 20, fue celebrado el banquete de clausura en el Musée Royal de L’Afrique Centrale, en Tervueren.

Durante los días del Congreso se realizaron recepciones ofrecidas por la Federación Real de Notarios de Bélgica; el Conservatorio Real de Música de Bruselas, la Municipalidad de Gand, en la Abbaye Saint Pierre (Gand), en la cripta de la Municipalidad de Bruselas, y en la sede de la Municipalidad de Tournai, visitas a la villa de Gand y sus principales monumentos, al Musée d’Hondt Dhaenens et de l’exposition du notariat y a la Villa de Tournai, recorriendo sus principales museos y la catedral de Notre Dame de esa ciudad. En una de las sesiones de trabajo el escribano Raúl A. Moneta y el suscripto fueron invitados en su carácter de vicepresidente y secretario general, respectivamente, de la Comisión Organizadora del XII Congreso Internacional del Notariado Latino, a efectuar un informe detallado de todo lo relativo a la organización de este evento, invitando en forma oficial y personal a los notarios asistentes y a sus autoridades.

Quiero destacar en este informe la magnífica organización del Congreso celebrado en Bruselas, la fina gentileza de los notarios belgas y de sus esposas, la profundidad científica de los temas y subtemas de su agenda y la participación de los notariados extranjeros que dieron a este Congreso un carácter internacional.

Sin otro particular y solicitándole se sirva disponer la difusión del informe que antecede, saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida.